

Gordillo y Márquez no ven la trama

Ambos fiscales niegan la existencia de una conspiración contra Polanco

Madrid/D16.—Los fiscales Ignacio Gordillo y María Dolores Márquez de Prado negaron ayer en el Tribunal Supremo la existencia de la trama que, según el juez Baltasar Garzón, se ha urdido contra el editor Jesús de Polanco en el 'caso Sogecable'.

Tras la declaración de ambos fiscales como imputados, el magistrado del Alto Tribunal Joaquín Delgado levantó el secreto que pesaba sobre las diligencias, lo que permitirá conocerse el testimonio que prestarán siete testigos entre hoy y mañana.

Gordillo y Márquez de Prado declararon en la misma línea en la que lo hicieron esta semana el juez del 'caso Sogecable', Javier Gómez de Liaño, el magistrado Joaquín Navarro y el abogado Antonio García Trevijano. Todos negaron, en su declaración como imputados, la versión de Garzón sobre la existencia de una trama.

En un reciente auto judicial, Baltasar Garzón dijo que algunos testigos le habían comentado de forma "extraprocesal" que detrás del 'caso Sogecable', sobre la supuesta gestión irregular

de Canal Plus, existía una trama para meter en la cárcel a Polanco.

De esta trama, según Garzón, formaría parte su compañero Gómez de Liaño. La fiscal María Dolores Márquez de Prado, quien está destinada ahora en los juzgados madrileños de Plaza de Castilla tras ser trasladada de la Audiencia Nacional por un expediente disciplinario, declaró como imputada porque supuestamente podría haber estado en la trama denunciada por Garzón.

En su breve declaración ante el magistrado del Supremo, la fiscal negó estos hechos. A su salida de la declaración, sobre las once de la mañana, la fiscal saludó a los periodistas que la aguardaban en los pasillos del Alto Tribunal, pero no quiso informar sobre su testimonio para no vulnerar el secreto impuesto por Delgado sobre estas actuaciones.

Márquez de Prado apenas estuvo más de media hora ante el magistrado del Supremo, quien trata de averiguar si es cierta la existencia de esa supuesta conspiración contra Polanco. Igual de bre-



IMPUTADA La fiscal María Dolores Márquez de Prado, a su llegada ayer al Tribunal Supremo para declarar.

ve que la declaración de Márquez de Prado fue la de su antiguo compañero en la Audiencia Nacional Ignacio Gordillo, quien también declaró como imputado porque, según la versión del juez denunciante, también formaría parte de la trama contra el presidente del Grupo Prisa. Aunque ante el juez negó las acusaciones, a su sa-

El fiscal jefe Eduardo Fungairiño sustituye en el 'caso Sogecable' a Ignacio Gordillo

lida no quiso revelar el contenido de su declaración por estar secreta. Gordillo era hasta ahora el fiscal del 'caso Sogecable', pero ayer fue relevado por el fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño, ya que su declaración como imputado le invalidaba, a juicio de su jefe, para seguir en la investigación.

La Policía contactó con Paesa en la fuga de Roldán

Madrid/R. LARREA.—No es un anuncio de comida italiana, ni la fórmula mágica de los refrescos más conocidos del mundo, pero lo cierto es que la localización y posterior vuelta a España de Luis Roldán por parte de la Policía lleva camino de ser uno de los secretos mejor guardados.

Lo único confirmado por el momento es la intermediación de Francisco Paesa en la oscura trama. El ex diplomático y antiguo colaborador de Interior fue señalado ayer por el policía Rafael Bermejo —uno de los agentes que trajo a Roldán a España— como la persona que posiblemente dio la pista de que el ex director de la Guardia Civil se encontraba en el país asiático.

Según la declaración de Bermejo, Paesa telefoneó al ex jefe de la Brigada de Policía Judicial Juan Antonio González. Luis Roldán se fugó de España en abril de 1994 y regresó a Madrid en febrero de 1995. Meses antes de su vuelta, en octubre del 94, la Policía se puso en contacto con Paesa para interesarse por los 1.700 millones que Roldán había desviado de sus cuentas secretas en Suiza. En aquella conversación, según el policía Bermejo, el ex diplomático insistió en que no que no sabía nada, que el dinero ingresado en el Aresbank no tenía nada que ver con la fortuna que Roldán acumuló por comisiones de obras.